



Innecesario

Resulta evidente que en México es ya innecesario el Poder Judicial.

Las autoridades ejecutivas y legislativas a las que un juez ordena suspender un acto reclamado en el juicio de amparo, se pitorrean de la orden ante la prensa.

Erigiéndose autoritariamente en “jueces supremos” que determinan qué está bien y qué está mal, en lugar de impugnarla ante el tribunal de alzada, conforme a derecho.

MAURO GONZÁLEZ-LUNA MENDOZA / CDMX